

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**20590** MOBLES ES PARC, S.A.

Por la presente, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, de la Sociedad Mobles Es Parc, S.A., a celebrar el día 27 de junio de 2011 a las 9:30 horas, en su domicilio social, c/ Ses Parres, n.º 91, Manacor, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria), correspondientes al ejercicio económico de 2.010.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la actuación de los Administradores Solidarios.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al expresado ejercicio.

Cuarto.- Propuesta de revocación de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2010, por justa causa y proposición de delegación de facultades a favor de cualesquiera de los Administradores Solidarios para la resolución del correspondiente contrato de auditoria bajo los pactos y condiciones que estimen pertinentes.

Quinto.- Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos sociales que lo requieran, así como para la presentación e inscripción en el Registro Mercantil de las Cuentas Anuales.

Sexto.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas de conformidad a lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Manacor, 2 de mayo de 2011.- Un Administrador Solidario. Fdo.: Juan Riera Caldentey.

ID: A110044731-1